



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Decreto

Número:

Referencia: Decreto. Designación de Planta Permanente.Expt.21557-428081/17

VISTO el expediente N° 21.557-428.081/17 del Instituto de Previsión Social, dependiente del Ministerio de Trabajo, por el cual tramitan diversas designaciones en cargos de la planta permanente de la Ley 10.430 (t.o. por Decreto N° 1869/96), su Decreto Reglamentario N° 4161/96 y modificatorios, del personal que reviste en la planta temporaria como transitorio mensualizado, y

CONSIDERANDO:

Que deviene necesario y conveniente, por razones que hacen a un mejor ordenamiento del servicio, disponer el pase de dicho personal a la planta permanente del organismo;

Que los agentes involucrados venían desempeñándose en la planta temporaria, como personal transitorio mensualizado, y sus designaciones correspondientes al ejercicio fiscal 2017 fueron dispuestas por Decreto N° 818/17 E y 735/17 E;

Que los postulantes acreditan el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley N° 10.430 para la cobertura de los cargos respectivos, obrando la acreditación de los certificados de Reincidencia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación en los expedientes N° 21.557-391.622/17 y 21.557-416.730/17, por los cuales se gestionaron los decretos referidos en el párrafo anterior;

Que las designaciones contenidas en el presente se propician a partir del 1° de Enero de 2018, por motivos de servicio, como excepción al artículo 11 del Decreto N° 272/17 E, y se efectúan de conformidad con las previsiones de los artículos 2°, 4°, 5° y 6° de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que resulta necesario modificar y adecuar la distribución del número de cargos en las respectivas plantas de personal, afectando presupuestariamente cargos de la planta temporaria e incorporándose los agrupamientos necesarios para su implementación;

Que dicha medida conlleva efectuar dentro del presupuesto general ejercicio 2018, la pertinente transferencia de cargos, con ajuste a lo normado por el artículo 18 inciso 1) de la Ley N° 14.982;

Que corresponde otorgar a Cristina Beatriz DÍAZ y Rubén Darío CANEPA, quienes prestan servicios en la Dirección de Computación y Organización de la Dirección General de Administración del Instituto de Previsión Social, y revistan en cargos incluidos en el nomenclador informático aprobado por Disposición N° 246/89 y su ampliación por Disposición N° 2812/09 de la entonces Dirección Provincial de Personal, la bonificación del 65 % del sueldo prevista en el artículo 2° del Decreto N° 8373/87, Decreto N° 2237/89 y sus modificatorios y ampliatorios, y la bonificación del 60% del sueldo establecida por Decreto N° 244/08, para el personal que preste servicios en un centro de cómputos;

Que Juan Guillermo DOMÍNGUEZ desempeña tareas de chofer con carácter habitual, y corresponde asignarle las bonificaciones del 70% y 50% del sueldo establecidas, respectivamente, en los artículos 3° y 4° del Decreto N° 3311/09;

Que por Decreto N° 3311/09 se estableció un régimen de cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor para el personal que se desempeñe en el agrupamiento servicio, con tareas de chofer en el Instituto de Previsión Social;

Que han tomado intervención la entonces Dirección Provincial de Administración del Capital Humano dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano, la Dirección Provincial de Presupuesto Público de la Subsecretaría de Hacienda, y la Contaduría General de la Provincia;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 – proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTICULO 1º. Efectuar, dentro del Presupuesto General Ejercicio 2018 – Ley N° 14.982, Sector Público Provincial No Financiero - Administración Provincial - Instituciones de Previsión Social - Jurisdicción 21 - Entidad 300 – UE- 313 -Categoría de Programa 1 - Actividad 1- Finalidad 3 - Función 30 – UG- 999- Fuente de Financiamiento 12 - la transferencia de 39 (treinta y nueve) cargos según el siguiente detalle:

DÉBITO

Inciso 1- Principal 2- Régimen estatutario 01- Ley 10430

Agrupamiento Ocupacional 1 6 cargos

Agrupamiento Ocupacional 3 24 cargos

Agrupamiento Ocupacional 4 6 cargos

Agrupamiento Ocupacional 5 3 cargos

CRÉDITO

Inciso 1- Principal 1- Régimen Estatutario 01- Ley 10430

Agrupamiento Ocupacional 1 6 cargos

Agrupamiento Ocupacional 3 24 cargos

Agrupamiento Ocupacional 4 6 cargos

Agrupamiento Ocupacional 5 3 cargos

ARTICULO 2º. Modificar, en virtud de lo dispuesto por el artículo 1º, el resumen del número de cargos de la administración central, organismos descentralizados e instituciones de previsión social, del presupuesto general ejercicio 2018 – Ley N° 14.982, planilla N° 26, de acuerdo con el siguiente detalle:

DISMINUCIÓN

ORGANISMO – INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL-

PLANTA TEMPORARIA.....treinta y nueve (39) cargos

AMPLIACIÓN

ORGANISMO – INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL-

PLANTA PERMANENTE.....treinta y nueve (39) cargos

ARTICULO 3º. Designar, en la Jurisdicción 1.1.3.2.1 – MINISTERIO DE TRABAJO -INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, a partir del 1º de Enero de 2018, como excepción al artículo 11 del Decreto N° 272/17 E, de conformidad con lo establecido en los artículos 2º, 4º, 5º y 6º de la Ley N° 10.430 (t.o. por Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96), en los cargos, agrupamientos, categorías, especialidades, regímenes horarios y dependencias que en particular se establecen, a las personas que se nominan en el anexo IF-2017-05957457-GDEBA-DPSYCTIPS que consta de dos (2) hojas y forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTICULO 4º. Asignar a los agentes Cristina Beatriz DIAZ (DNI N° 22.870.072 - Clase 1972), y Rubén Darío CANEPA (DNI N° 23.756.466 - Clase 1974) la bonificación del 65% del sueldo prevista en el artículo 2º del Decreto N° 8373/87, Decreto N° 2237/89 y sus modificatorios y ampliatorios y la bonificación del 60% del sueldo establecida por Decreto N° 244/08, para el

personal que desempeña funciones en los centros de cómputos.

ARTÍCULO 5°. Exceptuar la designación Juan Guillermo DOMÍNGUEZ (DNI N° 28.452.349 - Clase 1980), de los alcances del Decreto N° 3311/09.

ARTÍCULO 6°. Incorporar a Juan Guillermo DOMÍNGUEZ (DNI N° 28.452.349 - Clase 1980) a los anexos A y B del Decreto N° 3311/09.

ARTÍCULO 7°. Asignar a Juan Guillermo DOMÍNGUEZ (DNI 28.452.349 - Clase 1980) las bonificaciones del 70% y 50% del sueldo establecidas en los artículos 3° y 4° del Decreto N° 3311/09, respectivamente, y un régimen de cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto N° 3311/09.

ARTÍCULO 8°. Determinar que el gasto que demande lo dispuesto en el artículo 4°, será atendido con cargo a la siguiente imputación: Sector Publico Provincial no Financiero - Administración Provincial - Instituciones de Previsión Social Jurisdicción 21 - Entidad 300 – UE – 313- Categoría de Programa 1 – Actividad 1- Finalidad 3 - Función 30 – UG- 999 - Fuente de Financiamiento 12, Agrupamiento Ocupacional 1, 3, 4 y 5 - Presupuesto General Ejercicio 2018 - Ley N° 14.982.

ARTÍCULO 9. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Trabajo, de Economía y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTICULO 10. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y pasar a la Contaduría General de la Provincia. Cumplido, archivar

DESIGNACION DE PLANTA PERMANENTE CIRCULAR N°3

ORGANISMO: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

REGIMEN ESTATUTARIO: LEY 10.430

EXPEDIENTE N°21557-428081/17

Apellido	Nombre	Tipo	Documento	Clase	Agrupamiento	Cat.	R.Horario	Especialidad	Lugar de Prestacion de Servicio
ALVAREZ	LUIS MARTIN	DNI	23183654	1973	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	DIVISION COORD. DE CENTROS DE ATENCION PREVISIONAL - DLG. BENITO JUAREZ
ALVAREZ	NICOLAS	DNI	31378428	1985	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	DIVISION COORD. DE CENTROS DE ATENCION PREVISIONAL - DLG. LAPRIDA
ARBIDE	ADRIANA PAOLA	DNI	31711252	1985	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	DIVISION COORD. DE CENTROS DE ATENCION PREVISIONAL - DLG. TORDILLO
BANZAS	SEBASTIAN ANDRES	DNI	28860157	1981	SERVICIO	5	30 HS.	CORREO "D"	DIVISION COORD. DE CENTROS DE ATENCION PREVISIONAL - DLG. CASA DE LA PROVINCIA
BEATRICE	MONICA ELIZABETH	DNI	22738694	1972	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	DIVISION COORD. DE CENTROS DE ATENCION PREVISIONAL - DLG. CHIVILCOY
BRUNO	MATIAS DAMIAN	DNI	33244670	1987	PROFESIONAL	8	30 HS.	ABOGADO - INICIAL	PRESIDENCIA - DIRECCION PROVINCIAL PRESTACIONES Y RECURSOS
CACERES	LUIS ALBERTO	DNI	14306685	1961	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	DIVISION COORD. DE CENTROS DE ATENCION PREVISIONAL - DLG. CORONEL PRINGLES
CANEPA	RUBEN DARIO	DNI	23756466	1974	TECNICO	5	30 HS.	DESARROLLADOR PROGRAMADOR TÉCNICO - INICIAL	DIRECCION COMPUTACION Y ORGANIZACION - DEPARTAMENTO DESARROLLO Y MANTENIMIENTO
COPPA	JONATAN ANDRES	DNI	34205308	1988	SERVICIO	5	30 HS.	MAESTRANZA 'D'	DIRECCION PERSONAL, SERVICIOS Y COOR. - DEPARTAMENTO SERVICIOS AUXILIARES
DIAZ	BEATRIZ CRISTINA	DNI	22870072	1972	PROFESIONAL	8	30 HS.	ANALISTA FUNCIONAL PROFESIONAL - INICIAL	DIRECCION COMPUTACION Y ORGANIZACION - DEPARTAMENTO DESARROLLO Y MANTENIMIENTO
DOMINGUEZ	JUAN GUILLERMO	DNI	28452349	1980	SERVICIO	5	48 HS.	CHOFER 'D'	DIRECCION PERSONAL, SERVICIOS Y COOR. - DEPARTAMENTO SERVICIOS AUXILIARES
ETCHEGOYEN	FLORENCIA	DNI	32127915	1986	SERVICIO	5	30 HS.	COCINERO "D"	DIRECCION PERSONAL, SERVICIOS Y COOR. - DEPARTAMENTO JARDIN MATERNAL
FLORES	SOLEDAD EDITH	DNI	24771564	1975	TECNICO	5	30 HS.	INICIAL - EDUCADOR MATERNAL	DIRECCION PERSONAL, SERVICIOS Y COOR. - DEPARTAMENTO JARDIN MATERNAL
FRELLIARO	MARISOL MARIANELA	DNI	30728929	1984	TECNICO	5	30 HS.	INICIAL - EDUCADOR MATERNAL	DIRECCION PERSONAL, SERVICIOS Y COOR. - DEPARTAMENTO JARDIN MATERNAL
GALLI	ROMINA	DNI	28768308	1981	TECNICO	5	30 HS.	INICIAL - EDUCADOR MATERNAL	DIRECCION PERSONAL, SERVICIOS Y COOR. - DEPARTAMENTO JARDIN MATERNAL
GIAMBRUNO	MARIA PAULA	DNI	25690223	1976	TECNICO	5	30 HS.	INICIAL - EDUCADOR MATERNAL	DIRECCION PERSONAL, SERVICIOS Y COOR. - DEPARTAMENTO JARDIN MATERNAL
IBAÑEZ	SILVANA MARILU	DNI	26145496	1977	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	DIRECCION RECAUDACION Y FISCALIZACION - DEPARTAMENTO RECURSOS ENTES NO OFICIALES
LARA	FABIANA LUMILA	DNI	27060787	1978	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	DIVISION COORD. DE CENTROS DE ATENCION PREVISIONAL - DLG. GENERAL LAVALLE
LOMBARDI	GUSTAVO JAVIER	DNI	27856657	1980	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	DIVISION COORD. DE CENTROS DE ATENCION PREVISIONAL - DLG. PUNTA INDIO
MACHADO	MARILINA ANDREA	DNI	27108292	1979	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	DIVISION COORD. DE CENTROS DE ATENCION PREVISIONAL - DLG. TRES LOMAS
MARCHESI	CAMILA AYELEN	DNI	33433537	1987	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	PRESIDENCIA - VICEPRESIDENCIA
MARTEGANI	AILEN NOELY	DNI	37353072	1993	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	DIRECCION PROVINCIAL PRESTACIONES Y RECURSOS - DIRECCION DET. Y LIQ DE HABERES
MAZZOTTA	DANIELA VANESA	DNI	26539411	1978	TECNICO	5	30 HS.	EDUCADOR MATERNAL	DIRECCION PERSONAL, SERVICIOS Y COOR. - DEPARTAMENTO JARDIN MATERNAL
MOURE	MARGARITA DINA	DNI	17940523	1966	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	DIVISION COORD. DE CENTROS DE ATENCION PREVISIONAL - DLG. GONZALEZ CHAVEZ
PALERMO	EMILIANO	DNI	29227663	1982	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	PRESIDENCIA - COORDINACION TURISMO
PICARDI	FRANCISCO HUGO	DNI	34750674	1989	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	DIRECCION DET. Y LIQ DE HABERES - DEPARTAMENTO INFORMACIONES GENERALES
RICOTTA	DANIEL EZEQUIEL	DNI	31431076	1985	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION - AREA IMPOSITIVA
ROJAS	NATALIA LORENA	DNI	27005802	1978	PROFESIONAL	8	30 HS.	ABOGADO - INICIAL	DIVISION COORD. DE CENTROS DE ATENCION PREVISIONAL - DLG. PELLEGRINI
ROLON	OLGA BEATRIZ	DNI	22077099	1971	SERVICIO	5	30 HS.	CORREO 'D'	DIRECCION DET. Y LIQ DE HABERES - DEPARTAMENTO INFORMACIONES GENERALES
RUSO	ANDREA CAROLINA	DNI	22523580	1972	SERVICIO	5	30 HS.	CORREO 'D'	DIRECCION PERSONAL, SERVICIOS Y COOR. - DEPARTAMENTO JARDIN MATERNAL
SANTICCHIA	ORNELA	DNI	34387610	1989	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	DIVISION COORD. DE CENTROS DE ATENCION PREVISIONAL - DLG. PIGUE
SAYAGO	JULIETA PAOLA	DNI	36574882	1991	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	DIVISION COORD. DE CENTROS DE ATENCION PREVISIONAL - DLG. CHACABUCO
SCIGLIANO	MARIANA	DNI	29300562	1981	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	DIVISION COORD. DE CENTROS DE ATENCION PREVISIONAL - DLG. BAHIA BLANCA
SLAVIN	VANESA LEONOR	DNI	24589503	1975	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	PRESIDENCIA - DIRECCION PROVINCIAL PRESTACIONES Y RECURSOS

DESIGNACION DE PLANTA PERMANENTE CIRCULAR N°3

ORGANISMO: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
REGIMEN ESTATUTARIO: LEY 10.430
EXPEDIENTE N°21557-428081/17

Apellido	Nombre	Tipo	Documento	Clase	Agrupamiento	Cat.	R.Horario	Especialidad	Lugar de Prestacion de Servicio
STEFANIZZI CAPRIN	REGINA	DNI	36325081	1991	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	DIRECCION RECAUDACION Y FISCALIZACION - DEPARTAMENTO RECURSOS ENTES PROVINCIALES
VALENZUELA QUEUPUMIL	VICTOR LORENZO	DNI	19015719	1980	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	DIRECCION ADMINISTRACION CONTABLE - DEPARTAMENTO CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO
VILA	ALFREDO MARTIN	DNI	29796463	1982	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	PRESIDENCIA - DIVISION COORD. DE CENTROS DE ATENCION PREVISIONAL
ZECCHIN	BRUNO EZEQUIEL	DNI	33899937	1988	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION - AREA IMPOSITIVA
ZUCCHERO	VERONICA	DNI	33334934	1987	ADMINISTRATIVO	5	30 HS.	ADMINISTRATIVO -INICIAL	DIRECCION ADMINISTRACION CONTABLE - DEPARTAMENTO TESORERIA



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

.

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO PASE A PLANTA PERMANENTE 2017 21557-428081/17

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.